

**Radio Autónoma de
Aragón, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales Abreviadas del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2011 e
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Accionista Único de Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Administrador Único de la Sociedad y el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión son responsables de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2.4 de la memoria abreviada adjunta, en la que se indica que el Accionista Único de la Sociedad es Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, Ente Público dependiente en su totalidad del Gobierno de Aragón, siendo la principal fuente de financiación de la Sociedad la dotación económica que el gobierno autonómico habilita para ello en su presupuesto anual y que es transferida a la Sociedad a través de su Accionista Único. La situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 (véase Nota 2.4) es constitutiva de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad, lo que se encuentra condicionado a seguir obteniendo el apoyo financiero del Gobierno de Aragón.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Pedro Rodrigo

30 de marzo de 2012



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2012 Nº 08/12/00534
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. Mirra, Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Euros)

	Notas de la Memoria	31.12.2011	31.12.2010	PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.2011	31.12.2010
ACTIVO							
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible	Nota 5	26.370	28.522	FONDOS PROPIOS-		66.000	66.000
Inmovilizado material	Nota 6	1.083.206	1.383.858	Capital	(12.712)	(12.712)	(12.712)
Inversiones financieras a largo plazo		1.295	830	Reservas	(918.701)	(918.701)	(918.701)
Total activo no corriente		1.111.371	1.413.208	Otras reservas	4.237.417	3.937.986	3.937.986
				Resultados de ejercicios anteriores	(4.237.417)	(3.937.986)	(3.937.986)
				Otras aportaciones de socios	446.883	562.548	562.548
				Resultados del ejercicio	81.280	87.155	87.155
				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS			
				Total patrimonio neto			
				PASIVO NO CORRIENTE:			
				Deudas a largo plazo-		304.541	607.082
				Otros pasivos financieros		304.541	607.082
				Total pasivo no corriente		304.541	607.082
				PASIVO CORRIENTE:			
				Deudas a corto plazo-		619.589	460.468
				Acreedores por arrendamiento financiero		-	143.957
				Otros pasivos financieros		619.589	316.511
				Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		55.977	136.682
	Nota 12.2	447.744	63.295	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		972.163	801.101
		250	401	Proveedores		199.640	134.207
	Nota 10.1	305.579	350.193	Acreedores varios		692.473	583.652
		1.832	1.856	Personal		237	19
		102.689	125.379	Otras deudas con las Administraciones Públicas		79.613	63.223
		102.689	125.379	Total pasivo corriente		1.647.729	83.223
		922.179	679.250	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.033.550	2.092.468
		2.033.550	2.092.468				
TOTAL ACTIVO							
Total activo corriente							
TOTAL ACTIVO							

Las Notas 1 a 16 descriptas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2011

Zaragoza, a 30 de marzo de 2012

Administradora Única

Sra. Dra. Rosa Peilicero Campos

Director General de Corporación
Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Jesús López Cabeza



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 11.1	222.844	309.343
Aprovisionamientos	Nota 11.2	(1.227.276)	(1.250.174)
Otros ingresos de explotación-		23.700	23.634
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		23.700	23.634
Gastos de personal-		(1.314.124)	(1.226.811)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.013.314)	(930.790)
Cargas sociales	Nota 11.3	(300.810)	(296.021)
Otros gastos de explotación-		(1.945.368)	(1.789.301)
Servicios exteriores		(1.945.241)	(1.789.176)
Tributos		(127)	(125)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(331.948)	(227.808)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras-	Nota 8.3	331.948	227.808
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		331.948	227.808
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		300	(265)
Resultados por enajenaciones y otras		300	(265)
Otros resultados		4.765	3.687
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(4.235.159)	(3.929.887)
Ingresos financieros-		880	694
De valores negociables y otros instrumentos financieros		880	694
Gastos financieros-	Nota 7.1	(3.138)	(8.773)
Por deudas con terceros		(3.138)	(8.773)
RESULTADO FINANCIERO		(2.258)	(8.079)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(4.237.417)	(3.937.966)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(4.237.417)	(3.937.966)

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Zaragoza, a 30 de marzo de 2012

Administradora Única

Sra. Dña. Rosa Pellicero Campos

Director General de Corporación
Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Jesús López Cabeza



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		(4.237.417)	(3.937.966)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto - Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 8.3	226.093	207.437
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (II)		226.093	207.437
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias - Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 8.3	(331.948)	(227.808)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(331.948)	(227.808)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(4.343.272)	(4.257.788)

La Notas 1 a 16 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Zaragoza, a 30 de marzo de 2012

Administradora Unica

Sra. Dña. Rosa Pellicero Campos

Director General de Corporación
Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Jesús López Cabeza



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2009	66.000	(12.712)	(518.701)	3.487.874	(3.487.874)	572.919	107.506
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(3.937.966)	(20.371)	(3.958.337)
Operaciones con accionistas	-	-	-	3.937.966	-	-	3.937.966
- Aportaciones de socios (Nota 8.2)	-	-	-	(3.487.874)	3.487.874	-	-
Reparto del resultado del ejercicio 2009	66.000	(12.712)	(518.701)	3.937.966	(3.937.966)	552.548	87.135
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2010	-	-	-	-	(4.237.417)	(105.855)	(4.343.272)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	4.337.417	-	-	4.337.417
- Aportaciones de socios (Nota 8.2)	-	-	-	(3.937.966)	3.937.966	-	-
Reparto del resultado del ejercicio 2010	66.000	(12.712)	(518.701)	4.337.417	(4.237.417)	446.693	81.280
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2011							

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Zaragoza, a 30 de marzo de 2012

Administradora Única

Director General de Corporación
Aragonesa de Radio y Televisión

Sra. Dña. Rosa Pellicero Campos

Sr. D. Jesús López Cabeza



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria Abreviada
Correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

1. Actividad de la Sociedad

El objeto social de la Sociedad es la gestión de los servicios de radiodifusión de la Comunidad Autónoma de Aragón mediante la producción y difusión de sonidos a través de cualquier medio técnico, con destino al público en general con fines divulgativos, culturales, educativos, artísticos, informativos, comerciales, de mero recreo o publicitario.

Se inspirará en los principios de objetividad, veracidad e imparcialidad de las informaciones, respeto a la libertad de expresión, separación entre informaciones y opiniones, respeto al pluralismo político, cultural, lingüístico, religioso y social, con especial atención a la juventud y a la infancia, promoción de la cultura aragonesa y diversas modalidades lingüísticas, fomento de la mutua solidaridad, contribución a los equilibrios económicos, sociales y culturales entre los distintos territorios de Aragón, así como el respeto a cuantos derechos reconoce la Constitución y el Estatuto de Autonomía.

Los inmuebles en los que la Sociedad realiza su actividad son propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón y han sido adscritos a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (accionista único de la Sociedad) para su uso como centro operativo de emisión y producción para gestionar los servicios públicos de radio y televisión.

Su domicilio social se fija en la ciudad de Zaragoza, Avenida María Zambrano, número 2.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por el Administrador Único de la Sociedad y por el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad y por el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 4 de abril de 2011.



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Administrador Único de la Sociedad y el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de valoración y estimación

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren:

- Vida útil de los activos materiales e inmateriales (Notas 4.1 y 4.2)
- El cálculo de determinadas provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La Sociedad no tiene suscrito convenio que regule los cánones a pagar por el uso de repertorio musical protegido, con las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual AGEDI (Asociación de Gestión de Derechos Intelectuales) ni AIE (Artistas, Intérpretes o Ejecutantes). Estas dos entidades se agrupan, a efectos de negociación y recaudación en el denominado OCR (Órgano Común de Recaudación). El convenio con el OCR se está negociando en el seno de la FORTA, con un doble contenido: Por un lado, para establecer el modo de regularización de los cánones a satisfacer por el periodo de emisión hasta 2008. Por otro, el modo de funcionamiento desde 2009 en adelante, hasta el ejercicio que finalmente se acuerde.

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad ha ido dotando en cada cierre de ejercicio hasta 2011 unas cantidades que se estiman suficientes para cubrir los importes que finalmente se acuerden.

Perspectivas de la Sociedad

El balance de situación abreviado de la Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2011 un fondo de maniobra negativo de 725 miles de euros, como consecuencia de la desviación presupuestaria habida en el ejercicio 2008. La gestión de la tesorería de la Sociedad se realiza de manera centralizada para el grupo de entidades al que pertenece.

No obstante lo anterior, de acuerdo con lo indicado en la Nota 1, la Sociedad pertenece en su totalidad a Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, ente público dependiente del Gobierno de Aragón creado para la gestión de los servicios de radio y televisión autonómicos, que fueron declarados "servicio público esencial" por la Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación del Ente Público.

De acuerdo con ello, su principal fuente de financiación consiste en la dotación económica que el Gobierno de Aragón habilita en su presupuesto anual y que posteriormente le transfiere su Accionista Único, por lo que la actividad de la Sociedad está plenamente respaldada por los organismos públicos de gobierno de la Comunidad Autónoma. Adicionalmente, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión ha recurrido durante el ejercicio a otras fuentes de financiación adicionales (endeudamiento bancario a largo plazo) y cuenta con la dotación presupuestaria para el ejercicio 2012 ya aprobada por las Cortes de Aragón, necesaria para el desarrollo de los servicios de radio y televisión autonómicos durante el próximo ejercicio, de acuerdo a lo indicado en el presupuesto que se detalla a continuación:



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2012		
FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS A.D.E 1 PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN ENTIDAD: CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN				
INGRESOS		PREVISIÓN TVAA 2012	PREVISIÓN RAA 2012	PREVISIÓN CARTV 2012
IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS		3.360.000	140.000	5.131.467
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN				
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN RECIBIDAS	40.322.994		4.102.099	574.907
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	2.276.307		290.644	626.667
TOTAL RECURSOS	45.959.301		4.532.743	6.333.041
GASTOS		PREVISIÓN TVAA 2012	PREVISIÓN RAA 2012	PREVISIÓN CARTV 2012
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS				
- APROVISIONAMIENTOS	23.560.231		1.072.734	
- GASTOS DE PERSONAL	3.313.377		1.310.024	2.472.684
- DOTACIONES DEL EJERCICIO PARA AMORTIZACIÓN	2.276.307		290.644	626.667
- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	16.468.953		1.853.091	2.600.138
- GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	340.433		6.250	633.552
TOTAL DOTACIONES	45.959.301		4.532.743	6.333.041

Adicionalmente, la Dirección del Ente y de sus sociedades dependientes contempla en el presupuesto de tesorería del conjunto de entidades, elaborados a partir de dicha asignación presupuestaria, las medidas de actuación necesarias que permiten equilibrar sus flujos de caja durante el próximo ejercicio, así como las medidas necesarias tendentes a equilibrar el presupuesto y continuar, por tanto, con el desarrollo de su actividad.

Por todo ello, las presentes cuentas anuales han sido formuladas desde el hecho de la pertenencia de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión al grupo de Entidades de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Aragón y, en consecuencia, asumiendo el apoyo financiero de la Diputación General de Aragón, por lo que se formulan bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.5. Comparación de la Información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2010.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2010.

2.8. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010.

2.9. Cuentas anuales abreviadas

Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 181.1 de la Ley de Sociedades de Capital y en la Norma 4ª de la Tercera Parte del R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad,



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

el Administrador Único y el Director General de la Sociedad presentan las cuentas anuales del ejercicio 2011 en formato abreviado.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio 2011 formulada por el Administrador Único de la Sociedad es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2011
Base de reparto:	
Pérdida del ejercicio	(4.237.417)
	(4.237.417)
Aplicación:	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(4.237.417)
	(4.237.417)

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2011, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La cuenta "Aplicaciones Informáticas" se encuentra valorada a su precio de adquisición. Estos bienes se amortizan en el período de vida útil estimado para los mismos, período que la Sociedad evaluó en 3 años.

La cuenta "Propiedad Industrial" se carga por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma y se amortizan linealmente en 10 años.

La cuenta "Otro inmovilizado intangible" se carga por los importes satisfechos para la adquisición de los derechos de propiedad audiovisual y se amortizan linealmente en 4 años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio para los activos intangibles de vida útil indefinida o siempre que existan indicios de pérdida de valor para el resto de los activos, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no se ha registrado pérdida por deterioro de los inmovilizados de la Sociedad.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad financiera, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Aquellas inversiones de naturaleza medioambiental que comprenden elementos destinados a servir de forma duradera en la actividad de la empresa son clasificadas en el inmovilizado material, valoradas a su coste de adquisición y se amortizan siguiendo un método lineal de acuerdo con su vida útil estimada.

Tal y como se indica en la Nota 4.1., con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros, en concepto de amortización, en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	7
Otras instalaciones	7-8
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4 - 7
Elementos de transporte	3
Otro inmovilizado material	5 - 10

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se





Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: periódicamente se realiza un análisis de la antigüedad de los saldos a cobrar, localizando aquellos que exceden del periodo de cobro máximo determinado por la Dirección y decidiendo si deben ser corregidos por presentarse dudas sobre el cobro de los mismos.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5. Aportaciones de socios

Corresponde a la parte de dotación presupuestaria asignada para la financiación de la actividad de explotación de la Sociedad, que se recibe del Gobierno Autónomo, a través de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, para la gestión de la prestación del servicio público de radiodifusión que, encomendado a la propia Corporación, es realizado materialmente a través de la sociedad Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. Esta dotación presupuestaria proviene de los fondos asignados directamente a la Corporación en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón. La interpretación que se hace para esta Corporación de las consultas realizadas al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, conduce al tratamiento de esta transferencia como "Aportaciones de socios", aún cuando su objetivo sea la ejecución del presupuesto aprobado para cubrir los gastos del servicio público de radio y televisión autonómicas (Nota 8.2).

4.6. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.9. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones, si bien la Sociedad prácticamente no opera en moneda extranjera.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.11. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Dado que el resultado del ejercicio ha sido negativo, la Sociedad no ha registrado gasto por Impuesto sobre beneficios, ni se ha registrado crédito fiscal por la activación de las bases imponibles negativas generadas.



Radio Autonómica de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

4.12. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación abreviado en los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2011

	Euros			
	Saldo 31-12-10	Adiciones o dotaciones	Bajas	Saldo 31-12-11
Aplicaciones informáticas				
Coste	56.692	10.007	(1.337)	65.362
Amortización acumulada	(40.867)	(7.007)	1.337	(46.537)
	15.825	3.000	-	18.825
Propiedad industrial				
Coste	9.450	910	-	10.360
Amortización acumulada	(4.530)	(962)	-	(5.492)
	4.920	(52)	-	4.868
Otro inmovilizado intangible				
Coste	18.400	-	-	18.400
Amortización acumulada	(10.623)	(4.600)	-	(15.223)
	7.777	(4.600)	-	3.177
Total:				
Coste	84.542	10.917	(1.337)	94.122
Amortización acumulada	(56.020)	(12.569)	1.337	(67.252)
Total	28.522	(1.652)	-	26.870



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

Ejercicio 2010

	Euros			
	Saldo 31-12-09	Adiciones o dotaciones	Bajas	Saldo 31-12-10
Aplicaciones informáticas				
Coste	70.791	9.362	(23.461)	56.692
Amortización acumulada	(55.132)	(9.196)	23.461	(40.867)
	15.659	166	-	15.825
Propiedad industrial				
Coste	9.270	180	-	9.450
Amortización acumulada	(3.586)	(944)	-	(4.530)
	5.684	(764)	-	4.920
Otro inmovilizado intangible				
Coste	18.400	-	-	18.400
Amortización acumulada	(6.023)	(4.600)	-	(10.623)
	12.377	(4.600)	-	7.777
Total:				
Coste	98.461	9.542	(23.461)	84.542
Amortización acumulada	(64.741)	(14.740)	23.461	(56.020)
Total	33.720	(5.198)	-	28.522

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados, con un coste original de 34.914 euros y 36.251 euros, respectivamente.

La Sociedad no tiene activos de vida útil indefinida.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación abreviado en los ejercicios 2011 y 2010, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2011

Coste	Euros			
	31-12-10	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	31-12-11
Construcciones	71.643	-	-	71.643
Instalaciones técnicas	798.924	-	-	798.924
Otras instalaciones	1.065.044	13.818	-	1.078.862
Mobiliario	41.150	-	-	41.150
Equipos procesos información	71.401	2.671	(33.410)	40.662
Elementos de transporte	7.000	-	(7.000)	-
Otro inmovilizado material	191.470	2.240	(40.984)	152.726
Total coste	2.246.632	18.729	(81.394)	2.183.967



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
 Avda. María Zambrano nº 2
 50018 Zaragoza

Amortizaciones	Euros			
	31-12-10	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	31-12-11
Construcciones	(10.029)	(2.149)	-	(12.178)
Instalaciones técnicas	(599.193)	(119.838)	-	(719.031)
Otras instalaciones	(55.466)	(160.215)	-	(215.681)
Mobiliario	(17.761)	(4.115)	-	(21.876)
Equipos procesos información	(61.936)	(4.501)	33.410	(33.027)
Elementos de transporte	(7.000)	-	7.000	-
Otro inmovilizado material	(111.391)	(28.561)	40.984	(98.968)
Total amortización	(862.776)	(319.379)	81.394	(1.100.761)

Total inmovilizado material	Euros	
	31-12-10	31-12-11
Coste	2.246.632	2.183.967
Amortizaciones	(862.776)	(1.100.761)
Total neto	1.383.856	1.083.206

Ejercicio 2010

Coste	Euros			
	31-12-09	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	31-12-10
Construcciones	71.643	-	-	71.643
Instalaciones técnicas	798.924	-	-	798.924
Otras instalaciones	31.800	1.033.244	-	1.065.044
Mobiliario	41.150	-	-	41.150
Equipos procesos información	84.546	3.585	(16.730)	71.401
Elementos de transporte	7.000	-	-	7.000
Otro inmovilizado material	169.511	22.418	(459)	191.470
Total coste	1.204.574	1.059.247	(17.189)	2.246.632

Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

Amortizaciones	Euros			
	31-12-09	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	31-12-10
Construcciones	(7.880)	(2.149)	-	(10.029)
Instalaciones técnicas	(479.355)	(119.838)	-	(599.193)
Otras instalaciones	(5.953)	(49.513)	-	(55.466)
Mobiliario	(13.646)	(4.115)	-	(17.761)
Equipos procesos información	(73.549)	(4.852)	16.465	(61.936)
Elementos de transporte	(7.000)	-	-	(7.000)
Otro inmovilizado material	(79.249)	(32.601)	459	(111.391)
Total amortización	(666.632)	(213.068)	16.924	(862.776)

Total inmovilizado material	Euros	
	31-12-09	31-12-10
Coste	1.204.574	2.246.632
Amortizaciones	(666.632)	(862.776)
Total neto	537.942	1.383.856

Las adiciones más significativas del ejercicio 2011 corresponden a la adquisición de nuevos equipamientos técnicos para las emisiones y comunicaciones y otros elementos necesarios para el desarrollo de la actividad de la Sociedad.

Las adiciones más significativas del ejercicio 2010 corresponden a la adquisición e instalación de equipamiento para centros emisores de FM. Se contrató con la sociedad Retevisión I, S.A.U. que resultó adjudicataria por concurso público. Al cierre del ejercicio 2011, quedan pendientes de desembolsar por esta inversión, en el corto y largo plazo, importes por 597.082 euros y 298.541 euros, que se encuentran registrados, respectivamente, en los epígrafes "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros" y "Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros" del pasivo del balance abreviado, tal y como se detalla en la Nota 9.

Los inmuebles en los que la Sociedad realiza su actividad son propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón (Nota 1).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Al cierre del ejercicio 2011 y 2010 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	Valor Contable (Bruto)	
	2011	2010
Equipos procesos informáticos	26.956	50.767
Elementos de transporte	-	7.000
Otro inmovilizado material	1.167	-
Total	28.123	57.767



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

7. Arrendamientos

7.1. Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle (en euros):

	Por bienes valorados por el valor actual de los pagos mínimos	
	2011	2010
Inmovilizado material	-	199.731
Total	-	199.731

A 31 de diciembre de 2011 han vencido los dos contratos de arrendamiento financiero que la Sociedad tenía formalizados desde el 1 de diciembre de 2005, en consecuencia no se incorpora información al respecto en el cuadro superior adjunto. Los mencionados contratos de arrendamiento financiero eran los siguientes:

1. Arrendamiento para el equipamiento de los centros de emisión (digitalización). El contrato de arrendamiento se inició el 1 de diciembre de 2005 y la duración del mismo ha sido de 6 años. El valor nominal de la opción de compra ha sido de 11.612 euros siendo ejercitada mediante el pago de la última cuota en diciembre de 2011. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2011 y 2010 han ascendido a 136.372 euros y 131.034 euros, respectivamente.
2. Arrendamiento de la torre de comunicaciones (radioenlace). El contrato de arrendamiento se inició el 1 de diciembre de 2005 y la duración del mismo ha sido de 6 años. El valor nominal de la opción de compra ha sido de 646 euros siendo ejercitada mediante el pago de la última cuota en diciembre de 2011. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2011 y 2010 han ascendido a 7.585 euros y 7.288 euros, respectivamente.

El importe devengado en concepto de intereses reconocido como gasto financiero en los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente (en euros):

7.2. Arrendamientos

	2011	2010	
Gasto financiero	3.138	8.773	<i>operativos</i>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal	
	2011	2010
Menos de un año	7.523	10.097
Entre uno y cinco años	16.301	-
Más de cinco años	-	-
Total	23.824	10.097



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

En su posición de arrendatario el único contrato de arrendamiento operativo que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2011 es el arrendamiento de una furgoneta para desplazamientos y transporte de equipos para programas en exteriores. El contrato con el arrendador Banque PSA Fiance se inició el 1 de marzo de 2011 y la duración del mismo es de 3 años. Asimismo, los importes de las cuotas reconocidas como gasto en el ejercicio ascienden a 6.270 euros.

Al cierre del ejercicio 2011 ha finalizado el contrato formalizado con Mercedes-Benz por el renting de una unidad móvil de apoyo, reconociéndose como gasto durante el ejercicio 8.334 euros (11.883 euros en 2010).

Las cuotas, duración del contrato y valores residuales de este renting no cumplen con los requisitos exigidos por la norma contable para que sean considerados arrendamientos financieros por lo que se clasifican como operativos.

8. Patrimonio Neto y Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el capital social de la Sociedad asciende a 66.000 euros, representado por 11 acciones nominativas de 6.000 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único de la Sociedad, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

La Radio Autónoma de Aragón ha recibido de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión una aportación global para compensar pérdidas por importe de 4.337.417 euros, comprensiva de la aportación ordinaria correspondiente al ejercicio 2011 que asciende a 4.237.417 euros y el desembolso mediante compensación de parte del saldo acreedor de la cuenta corriente generado con la Corporación por importe de 100.000 euros (Nota 8.2).

8.1. Reservas

El epígrafe de Reservas del balance de situación abreviado adjunto recoge el efecto de la transición en enero de 2008 al NPGC por la eliminación del activo de los gastos de establecimiento. Con la normativa contable vigente, dichos gastos de establecimiento debían ser eliminados, en la fecha de transición, con cargo a reservas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 esta reserva no se encontraba constituida.

8.2. Otras aportaciones de socios

Tal y como se indica en la Nota 4.5 de las presentes cuentas anuales abreviadas, corresponde a la dotación que Radio Autónoma de Aragón recibe del Gobierno Autonómico, a través de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, para la gestión de la prestación del servicio público de radiodifusión que, encomendado a la propia Corporación, es realizado materialmente a través de la sociedad Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. Esta dotación presupuestaria proviene de los fondos asignados directamente a la Corporación en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón. La interpretación que se hace para esta Corporación y sus sociedades dependientes de las consultas realizadas al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, conduce al tratamiento de esta transferencia como "Aportaciones de socios", aun cuando su objetivo sea la ejecución del presupuesto aprobado para cubrir los gastos del servicio público de radio y televisión autonómicas.

Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

De acuerdo a lo indicado en la Nota 15, la dotación presupuestaria concedida por parte del Gobierno Autónomo y atribuible a la Sociedad en función de su presupuesto de gastos e inversiones, para los ejercicios 2011 y 2010, ha ascendido a 4.463.510 euros y 4.145.403 euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2011 la Sociedad ha recibido la aportación de socios adicional por importe de 100.000 euros descrita en la Nota 8. Por este motivo, el saldo del epígrafe "Otras aportaciones de socios" del balance de situación abreviado adjunto al 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a 4.337.417 euros y 3.937.966 euros, respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

	2011	2010
Dotación presupuestaria del ejercicio	4.463.510	4.145.403
Aportación de socios por compensación de deuda (Nota 8)	100.000	-
Traspaso a subvenciones de capital por actividad de inversión (Nota 8.3)	(226.093)	(207.437)
Total	4.337.417	3.937.966

8.3. Subvenciones

Dado que la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación de importe muy significativo (Nota 10.4) y dado que el tipo impositivo efectivo es por tanto del 0%, las subvenciones se han contabilizado en el patrimonio neto por la totalidad del importe percibido, sin registrar el correspondiente pasivo por impuesto diferido.

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada procedentes de las mismas, es la siguiente (en euros):

	2011	2010
Saldo inicial	552.548	572.919
Subvenciones de capital traspasadas a resultados	(331.948)	(227.808)
Dotación presupuestaria destinada a inversión (Nota 8.2)	226.093	207.437
Saldo final	446.693	552.548

Al cierre del ejercicio 2011 y 2010 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

8.4. Unipersonalidad

La Sociedad tiene debidamente inscrita su unipersonalidad. La Sociedad no tiene suscrito ningún contrato con su Accionista Único.

9. Instrumentos financieros (largo y corto plazo)

9.1. Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del pasivo corriente del balance de situación abreviado al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

Categorías \ Clases	Instrumentos financieros a largo plazo	
	Otros pasivos financieros	
	2011	2010
Deudas a largo plazo		
Proveedores inmovilizado (Nota 6)	298.541	597.082
Fianzas recibidas	6.000	10.000
Total	304.541	607.082

El detalle por vencimientos al cierre del ejercicio 2011 de las partidas que forman parte de las deudas por proveedores de inmovilizado es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2011

	2013	Total
Proveedores inmovilizado (Nota 6)	298.541	298.541
Total	298.541	298.541

9.2. Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2011

Categorías \ Clases	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Otros pasivos financieros	Total
	Débitos y partidas a pagar	
Otros pasivos financieros	1.647.729	1.647.729
Total	1.647.729	1.647.729

Ejercicio 2010

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo		
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Total
Débitos y partidas a pagar			
Arrendamiento financiero (Nota 7.1)	143.957	-	143.957
Otros pasivos financieros	-	1.254.294	1.254.294
Total	143.957	1.254.294	1.398.251

El detalle de "Otros pasivos financieros a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente (en euros):

	2011	2010
Proveedores de inmovilizado (Nota 6)	613.589	316.511
Proveedores	199.840	134.207
Deudas con empresas del grupo (Nota 12.2)	55.977	136.682
Acreedores varios	692.473	583.652
Personal	237	19
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 10.1)	79.613	83.223
Fianzas recibidas	6.000	-
Total	1.647.729	1.254.294

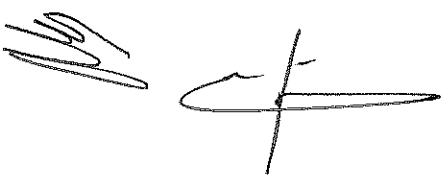
9.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en el Órgano de Administración de la Sociedad y en su equipo directivos se considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, la Sociedad no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos. No obstante, la respuesta de la Sociedad a los principales riesgos se detalla a continuación.

Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. Adicionalmente, tal y como se describe en la Nota 1, el Accionista Único de la Sociedad es el ente público Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, que recibe su financiación directamente del Gobierno de Aragón.

El Accionista Único gestiona de manera centralizada la tesorería de las sociedades para asegurar el cumplimiento de los compromisos en los términos acordados con los proveedores y acreedores.





Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

9.4. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio		
	2011		2010
	Importe	%	Importe
Realizados dentro del plazo máximo legal	1.629.438	64%	-
Resto de pagos	897.670	36%	
Total pagos del ejercicio	2.527.108	100%	
PMP pagos fuera del plazo máximo legal (días)	114	-	
PMPE (días)	29	-	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal (Euros)	179.344	24%	366.744

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2011 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 85 días.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

10.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

	2011	2010
Hacienda Pública deudora por IVA	306.411	350.061
Otros créditos con las Administraciones Públicas	168	132
Total	306.579	350.193



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

Saldos acreedores

	2011	2010
Hacienda Pública acreedora por IRPF	52.964	57.918
Organismos de la Seguridad Social acreedores	26.649	25.305
Total	79.613	83.223

10.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

El resultado del ejercicio 2011, que asciende a 4.237.417 euros de pérdidas, coincide con la base imponible negativa del ejercicio. Por su parte, la base imponible negativa del ejercicio 2010 asciende a 3.937.966 euros, que coincide con las pérdidas de dicho ejercicio 2010.

10.3. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2011 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2008 y siguientes de los impuestos que le son de aplicación. El Administrador Único de la Sociedad, en base al asesoramiento fiscal recibido, considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

10.4. Bases imponibles negativas pendientes de compensación

Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. dispone al 31 de diciembre de 2011, y antes de considerar las generadas en el propio ejercicio 2011, de las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar:

Ejercicio de generación	Fecha límite de compensación	Importe en euros
2005	2023	727.800
2006	2024	2.551.215
2007	2025	2.893.974
2008	2026	3.887.467
2009	2027	3.487.874
2010	2028	3.937.766
Total		17.486.096

11. Ingresos y gastos

11.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2011 y 2010, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente (en euros):



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

Actividades	2011	2010
Ingresos por publicidad	147.173	189.281
Ingresos por cobertura informativa	62.200	94.432
Ingresos por realización de programas en exteriores	1.500	9.279
Otros	11.971	16.351
Total	222.844	309.343

La totalidad de los ingresos por ventas registrados por la Sociedad han sido obtenidos en el mercado nacional.

11.2. Aprovisionamientos

La partida de "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta corresponde íntegramente a compras de diversos materiales y contenidos directamente relacionados con la actividad de la Sociedad, todas ellas realizadas en el territorio nacional.

11.3. Cargas sociales

El saldo de la partida "Cargas sociales" de los ejercicios 2011 y 2010 presenta la siguiente composición (en euros):

	2011	2010
Cargas sociales:		
Seguridad social a cargo de la empresa	281.862	272.548
Otras cargas sociales	18.948	23.473
Total	300.810	296.021

12. Operaciones y saldos con empresas del grupo y partes vinculadas

12.1. Operaciones con empresas del grupo y vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con empresas del grupo y partes vinculadas durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente, en euros:

Ejercicio 2011

	Euros			
	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Otras partes vinculadas	Total
Servicios prestados a:	-	47.064	18.489	65.553
Servicios recibidos de:	820.644	47.438	7.000	875.082



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

Ejercicio 2010

	Euros			
	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Otras partes vinculadas	Total
Servicios prestados a:	-	53.640	58.503	112.143
Servicios recibidos de:	843.277	53.161	2.000	898.438

Los servicios prestados a las Sociedades del Grupo se encuentran registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta por importes de 47.064 euros en el ejercicio 2011 y 53.640 euros en el ejercicio 2010.

Los servicios recibidos de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión incluyen la refacturación por servicios de gestión y de administración. Los principales criterios de reparto y valoración de dichos servicios han sido los siguientes:

Gastos de personal: Corporación factura a cada sociedad el coste íntegro del director del medio y el resto de gastos de personal se reparte en función del porcentaje de ejecución presupuestaria habida a cierre de ejercicio.

Servicios exteriores y otros tributos: los gastos registrados por Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y que son claramente identificables y asignables a una sociedad se han imputado íntegramente a la sociedad correspondiente; el resto, se ha repartido en función del porcentaje de ejecución presupuestaria habida a cierre de ejercicio.

Los gastos de servicios exteriores más significativos son:

- o La cuota periódica de distribución de la señal de los ejercicios 2011 y 2010 por importe de 3.619.337 euros y 4.642.817 euros, respectivamente, se ha repartido íntegramente entre Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. y Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. Durante el ejercicio 2010 el reparto se realizó siguiendo el criterio expuesto con anterioridad (6,36% a Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. y un 93,64% a Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U.), sin embargo en el ejercicio 2011 el proveedor del servicio ha facturado mensualmente especificando de forma separada el importe correspondiente a cada Sociedad por lo que CARTV ha refacturado el importe íntegro directamente a cada una de ellas.

Con carácter general, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión asume los gastos que tienen un carácter institucional.

En cuanto a la publicidad facturada por Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. a Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. en los ejercicios 2011 y 2010, dicho concepto asciende a 47.438 euros y 53.161 euros, respectivamente, y la publicidad facturada por Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. a Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U., en los ejercicios 2011 y 2010, asciende a 47.064 euros y 53.640 euros, respectivamente. Esta facturación se ha determinado aplicando sobre el precio de mercado el descuento de mercado aplicable a transacciones similares.



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

12.2. Saldos con empresas del grupo y vinculadas

El importe de los saldos en balance con empresas del grupo y vinculadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Ejercicio 2011

	Euros			
	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Otras partes vinculadas	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:				
Deudores, empresas del grupo	392.208	55.536	-	447.744
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	13.079	13.079
Deudas con empresas del grupo:				
Deudas con empresas del grupo	-	55.977	-	55.977
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:				
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	8.260	8.260

Ejercicio 2010

	Euros			
	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Otras partes vinculadas	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:				
Deudores, empresas del grupo	-	63.295	-	63.295
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	48.659	48.659
Deudas con empresas del grupo:				
Deudas con empresas del grupo	73.952	62.730	-	136.682
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:				
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	2.360	2.360

El epígrafe "Deudores, empresas del grupo y asociadas" del balance de situación abreviado adjunto recoge el importe pendiente de cobro de Corporación por la asignación presupuestaria percibida por ésta y correspondiente a la Sociedad, así como el importe pendiente de cobro por los servicios prestados a Televisión Autónoma de Aragón.



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

El epígrafe "Deudas con empresas del grupo del balance de situación abreviado adjunto corresponde al importe pendiente de pago de los servicios prestados por las sociedades del Grupo.

12.3. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

El Administrador Único y el Director General de la Sociedad no han percibido retribución alguna de la Sociedad durante los ejercicios 2011 y 2010. Las funciones de Alta Dirección son asumidas por el Administrador Único, el Director General y el personal de Alta Dirección de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, cuya remuneración se detalla en las cuentas anuales de esta Entidad.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos al Administrador Único, al Director General, ni al personal de Alta Dirección de Corporación, ni tiene contraída obligación adicional alguna respecto a los miembros antiguos o actuales en materia de pensiones o seguros de vida. Tampoco hay indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de patrimonio.

12.4. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2011 el Administrador Único y el Director General de Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. y las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

13. Información sobre medio ambiente

La Sociedad no dispone de activos de su propiedad, que puedan generar efectos negativos medioambientales.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria abreviada.

14. Otra información

14.1. Personal

El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2011 y 2010, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	2011	2010
Jefes de departamento	3	3
Productor	1	1
Editores	4	4
Redactores	11	10
Locutores	4	4
Técnicos de área	1	1
Administrativos	2	2
Documentación	2	2
Total	28	27

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2011 y 2010, detallada por categorías, es la siguiente:

Categoría profesional	2011			2010		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Jefes de departamento	1	1	2	2	1	3
Productor	1	-	1	1	-	1
Editores	1	3	4	1	3	4
Redactores	6	6	12	5	5	10
Locutores	4	-	4	4	-	4
Técnicos de área	1	-	1	1	-	1
Administrativo	-	2	2	-	2	2
Documentación	-	2	2	-	2	2
Total	14	14	28	14	13	27

14.2. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2011, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales, prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., han ascendido a un importe de 5.800 euros (5.280 euros en el ejercicio 2010). No se han satisfecho a la firma auditora, ni a ninguna empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, en los ejercicios 2011 y 2010, otros honorarios distintos a los mencionados.

14.3. Acuerdos fuera de balance

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no existen acuerdos de la Sociedad que no figuren en balance o sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria abreviada que pudieran tener un impacto financiero significativo sobre la posición financiera de la Sociedad.

15. Actuaciones realizadas por la Sociedad con cargo a la asignación presupuestaria y a otros recursos

El total de recursos dispuestos por la Entidad en 2011 ha ascendido a 4.920.870 euros, resultado de sumar los ingresos de negocio por 252.489 euros y otros ingresos, transferencias (dotación presupuestaria) y recursos por 4.668.381 euros.

Las actuaciones realizadas por la Entidad con cargo a dicha asignación presupuestaria, a los ingresos y al resto de recursos han ascendido a 4.920.870 euros, correspondiendo 4.489.906 euros a la actividad de explotación y 430.965 euros a inversión y reembolsos.

La Radio Autónoma de Aragón cerró en el ejercicio 2011 su sexto año de emisiones continuadas, con un respaldo social alto y consolidado y un crecimiento sostenido de la audiencia, que en noviembre del año al que se refiere el presente documento se situó por encima de los 107.000 oyentes. Al mismo tiempo, la multiplataforma de Aragón Radio en sus dos canales, como soporte de escucha en directo y a la carta y de participación, consiguió durante 2011 un número sostenido y creciente de seguidores en redes sociales, con más de 22.000, y de descargas de aplicaciones corporativas para la escucha de la Radio Autónoma.

El sexto año de emisiones de la Radio Autónoma de Aragón se vertebró, en cuanto a los contenidos, en torno a una parrilla de programación generalista (Aragón Radio) basada en los informativos, con tres bloques diarios y boletines informativos horarios.

En su segundo canal, www.aragonradio2.com Aragón Radio ofreció radio en directo, con información y entretenimiento, y radio a la carta, con la mayor oferta de contenidos sonoros en podcast de la radiodifusión aragonesa. Esta oferta incluye contenidos de carácter informativo, deportivo, económico, musical, cultural y social. El segundo canal sirve asimismo de foro de participación y de plataforma para proyectos de colaboración y de Responsabilidad Social Corporativa.



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

En su conjunto, en sus dos canales y en su multiplataforma, Aragón Radio proporcionó contenidos basados en el servicio público, el interés general y la proximidad, con la calidad, la pluralidad, el rigor y la territorialidad como ejes de programación.

En el primer canal de Aragón Radio, con emisión generalista, la Radio Autónoma de Aragón emitió 8.760 horas:

- 2.290 dedicadas a informativos.
- 884 dedicadas a deportes.
- 2.986 dedicadas a magazines.
- 760 dedicadas a programas temáticos.
- 1.840 dedicadas a programación musical.

También se han emitido 7 conciertos.

Se han realizado 49 desplazamientos vinculados a transmisiones deportivas, con 4.168 intervenciones deportivas, 37.390 kilómetros recorridos, 49 retransmisiones de fútbol y 31 de baloncesto.

Se han realizado un total de 74 exteriores y programas especiales.

Se ha dado cobertura a una campaña electoral autonómica, en la misión de servicio público de Aragón Radio, con 35 horas de programación.

Se ha dado cobertura igualmente a una campaña electoral nacional, con 20 horas de programación.

Durante el ejercicio 2011, Aragón Radio ha mantenido su carácter innovador, liderando las plataformas digitales de carácter autonómico, con ocho vías distintas de acceso a los contenidos de los dos canales de la Radio Autónoma. La multiplataforma de Aragón Radio ha crecido en oferta y aceptación por parte de los oyentes a través de:

- 1.- Los 46 emisores analógicos en el territorio de la Comunidad (36 propios y 10 de las emisoras municipales integradas en la red de radios locales).
- 2.- El streaming directo www.aragonradio.es con 244.280 sesiones.
- 3.- La radio 2.0, con el Segundo canal autonómico en internet www.aragonradio2.com con radio en directo y a la carta, además de comunidad de oyentes, donde se han registrado 201.887 visitas, de las cuales, 141.475 corresponden a visitantes únicos.
- 4.- La aplicación multitarea de radio en directo y a la carta para Iphone e Ipad.
- 5.- La aplicación específica para Iphone e Ipad, con contenidos deportivos, nacida en 2011
- 6.- La aplicación para el sistema operativo Android, de aplicación para soportes de movilidad.
- 7.- La Televisión Digital Terrestre interactiva, con capacidad para la escucha en directo y la descarga de podcast.

Dado el carácter innovador e integrador de esta multiplataforma, Aragón Radio ha sido requerida en diferentes foros nacionales de carácter técnico y académico para explicar el modelo aragonés de gestión de la radio analógica y digital, en sus diferentes formatos.



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza

Por otra parte, Aragón Radio desarrolló en diciembre de 2011 la cuarta edición del Seminario "Radio y Red", apoyado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, dedicado en esta edición al asunto "Fútbol 2.0: reinventar la radio".

16. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas no se han producido otras transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en las mismas.

Zaragoza, a 30 de marzo de 2012

Administradora Única

Sra. Dña. Rosa Pellicero Campos

Director General de Corporación
Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Jesús López Cabeza